SELLO QUARTO. DIEZ MARAVEDIS. AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

En la Villa y corte de Madrid a veinte y cinco dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y cinquenta y cinco años estando juntos en Consejo de Cruzada los señores Don Luis Jurado y Ruiz de Alarcon Alcalde de Casa y Corte por su Magestad y los señores Don Francisco de Contreras Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad y su Oidor en la Audiencia de Galicia y Don Juan Chacon y Rojas del dicho Consejo y Oidor de la Audiencia de Sevilla y Don Duque de Estrada Comendador de la Orden de Santiago del Consejo de Hacienda de su Magestad y Don Diego de Arce Reinoso del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla y Don Pedro de Avendaño del Consejo de su Magestad y su Fiscal en el dicho Consejo de la Cruzada Don Antonio de Contreras Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad y su Secretario de Cruzada y Don Juan de Albornoz y Don Alonso de Contreras Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad y su Contador de Cruzada y Don Juan Xaviery y Don Juan de Cubarzo Ponce de Leon Don